LA TRADUCCIÓN DE LOS ANGLICISMOS EN LOS TEXTOS DEL *FRANÇAIS DES AFFAIRES*

Mª DEL CARMEN CUÉLLAR

Universidad de Valencia

Es un hecho frecuente el empleo de términos extranjeros, casi siempre anglicismos, en las denominadas lenguas de especialidad. Este fenómeno se extiende igualmente a la lengua común. ¿Responde a una necesidad para una mayor claridad de la expresión y facilidad de comunicación? Creemos que no. Existen quizá muchas razones que han favorecido esta realidad. Se busca a veces imprimir un aire «dinámico», «moderno», al lenguaje; «llegar» al lector, que las ideas que se vierten «caigan bien». Este parece el caso del texto siguiente: «A la hora de comer, cada cual con sus compañeros degusta comida *fast* (rápida),[1] a base de sandwiches y hamburguesas».[2] La anglomanía llega a extremos como el que muestra este otro ejemplo: escribir *aup air* por *au pair*:[3] «...una *aup air* acude por los niños al colegio...», en el que no sólo se introduce un término extranjero, sino que se le atribuye una ortografía que parece acercarlo al inglés.

El fenómeno no se circunscribe sólo a Francia aunque es su lengua el objetivo prioritario de nuestra investigación. En este sentido se pronuncia una escritora actual: «...intentan pronunciar con cara de inglés palabras como *holding, marketing, parking,* y otros *ings* por el estilo».[4] Simplificando mucho, se puede hablar de una actitud de afectación con el fin de dar la imagen «de estar al día», de esnobismo en definitiva, e ilustramos con este vocablo el fenómeno que apuntamos; ahora bien, al extenderse el empleo de extranjerismos, esta misma frecuencia de uso difumina la novedad hipotética que el fenómeno podría aportar. No es aventurado afirmar que los usuarios, en su mayoría, no son ya conscientes, al menos para algunos de esos términos, de estar utilizando sin necesidad una palabra extranjera.

Con frecuencia, se aduce como causa de este hecho lingüístico el que la expresion correspondiente en la lengua *cible* no existe o no viene a la mente del usuario,

---

[1] Hacemos notar lo innecesario del anglicismo si existe equivalente: el paréntesis del autor lo prueba.

[2] Aquí ya no aparecen las comillas ni el paréntesis con el equivalente «emparedado».

[3] *Hacer familia*, 1, 13.

[4] Carmen Martín Gaite: «Las renovaciones inútiles». en *ABC*, 4.2.94, 3.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

y se habla entonces de «préstamos necesarios»;[5] en otras ocasiones, y casi siempre si se trata de una expresión en lengua inglesa, se justifican porque sirven de apoyo para facilitar la comprensión de un término menos conocido de la lengua que lo adopta, o bien para establecer la equivalencia entre dichos términos de las distintas lenguas respecto al inglés utilizado en la literatura inglesa de la ciencia que el texto transmite. A veces, el empleo sucesivo del anglicismo lleva a la búsqueda de sinónimos para obtener un efecto estilístico de variedad. Otras, los préstamos se entrecomillan o reproducen en caracteres tipográficos diferenciados, en cuyo caso poco habría que decir quizá respecto a la injerencia del inglés. Pero es que ya se utilizan con una espontaneidad y abundancia tales que, si se pretendía una precisión en la lengua de especialidad, lo que se consigue más bien es una oscuridad y posible confusión en la comunicación.

Es cierto que los anglicismos, para ser admitidos en el léxico francés, se adaptan al sistema de la lengua en un fenómeno de integración bien sea fónica, lexicomorfológica o bien mediante un deslizamiento semántico, dando lugar a los falsos anglicismos, como el caso del término *parking*. A veces, se da el caso de la llamada *navette d'emprunt* por la que un término se desliza de un idioma al otro para volver nuevamente a su origen: por ejemplo, el sustantivo *tennis*, tomado del francés por el inglés, que se recoge posteriormente de este idioma y se incorpora nuevamente al francés. La integración se lleva a cabo en español con más facilidad que en francés, pero no vamos a entrar aquí en este aspecto. Desde luego, el préstamo a ultranza no parece aceptable por lo que se recurre al calco, bien parcial: *multi-puits* (inglés *multi-well*) o bien, más frecuentemente, integral: *banque des données* (inglés *data bank*). La aclimatación al idioma se verifica a veces como ha ocurrido con la reciente decisión de la Real Academia de hallar el equivalente «zapeo» para *zapping*. A favor de la utilización del calco en sustitución del préstamo se aduce que, mientras con el primero se conservan algunas cualidades como los efectos estilísticos de una expresión alógena, con el segundo se gana al obtener una elemento formal que presenta las ventajas de una forma autóctona unida a una motivación internacional.

En ocasiones, el calco no resuelve el problema, pero el préstamo a ultranza debe ser rechazado; la solución estriba en sustituirlo por una nueva unidad léxica o neologismo. De hecho, se han creado términos independientes de utilización fácil. A este respecto, la tarea de las Comisiones de Terminología[6] actúa en Francia con gran eficacia. En otra ocasión hemos descrito su dinámica de trabajo.[7] Ahora aludimos a su tarea principal que tiene como objetivo una doble estrategia: bien poner a punto y facilitar la utilización de los términos adecuados de manera que se resuelva la oposición entre los sinónimos que compiten entre sí, o bien crear unidades léxicas nuevas que facilitarán la comunicación en los ámbitos de especialidad.

---

[5] R. Kocourek: *La langue française de la technique et de la science*, París, La Documentation Française, 134.

[6] A partir de ahora, designaremos este sintagma con la sigla CMT, así como LPR para el diccionario *Petit Robert* y APFA para *Actions pour Promouvoir le Français des Affaires*.

[7] «Acciones para la promoción de las lenguas: el modelo francés», en *X Congreso de Lingüística Aplicada: El Español, lengua Internacional*, Granada, 1991.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

Del francés se ha dicho que es «rebelde a las importaciones y que presta más fácilmente que toma de otras lenguas». De hecho, todas las lenguas se muestran reacias a las importaciones inquietantes, amenazadoras, y también ávidas de enriquecimiento e innovación; es cierto que el préstamo abusivo lleva a los límites absurdos de una comunicación híbrida en lenguaje macarrónico; por otra parte, el rechazo drástico del préstamo conduce a un purismo estéril que será a su vez rechazado en la práctica real. Sauvageot ha hablado de una «cordial entente», más apropiada que la «guerra fría».

Las CMT, en nuestro ámbito de trabajo la correspondiente al Ministère des Finances, adoptan una postura flexible pero no transigente. El carácter controvertido del préstamo terminológico es un claro ejemplo del conflicto constante entre la preocupación por la salvaguarda y por la defensa de la homogeneidad de las lenguas, por una parte, y la tendencia a la internacionalización, la uniformización, universalización de las terminlogías, por otra. La solución a este conflicto deben proponerla los organismos de apreciación y armonización terminológicas, a quienes compete llevar a cabo la tarea de conjugar las distintas posturas, indispensables para hacerle frente.

La perspectiva desde la que abordamos nuestro trabajo experimental es la siguiente: partiendo de textos franceses que van a ser sometidos al proceso de traducción al español, procedemos a la localización y posterior tratamiento del término inglés, su traducción al francés y, finalmente, intentamos proporcionar, en la medida que ello sea posible, el término equivalente en español. El procedimiento metodológico que hemos seguido se ajusta a estos pasos: la presentación de los términos se rige por un agrupamiento de los ámbitos de conocimiento según un esquema que nos hemos fijado con el fin de sistematizar el orden a seguir en este tipo de trabajos relativos a la terminología, ya sea con fines de investigación, de traducción o didácticos. En lo que respecta a los dos últimos, si la práctica de la traducción versa sobre el paso del francés al español, puede ocurrir que los anglicismos introducidos en los textos se reproduzcan directamente en inglés a la lengua *cible* o de llegada, en este caso el español. Nuestro procedimientos es otro: «recomponemos» el texto de origen o *source* sustituyendo los anglicismos por sus equivalentes franceses en la medidad de lo posible; si encontramos un término no trabajado por la CMT correspondiente, en nuestro caso será la de Economía, lo remitimos a la entidad citada APFA, que lo incorporará a sus sesiones de investigación. Esta recomposición es, a nuestro juicio, indispensable debido sobre todo a la mayor riqueza expresiva del francés y también del español respecto del inglés. La funcionalidad de esta lengua, su estructura, la hace sin duda muy idónea para la transmisión de las ciencias, pero las, a veces, múltiples equivalencias de sus términos en los idiomas objeto de nuestro trabajo, hace que se produzca confusión. Queremos decir: *marketing* es válido en inglés para referirse a conceptos múltiples y, en contrapartida, el francés puede ofrecer para cada uno de esos conceptos su término propio; y esto ocurre quizá más aún con el español: *mercatique*, «mercadotecnia», «política de mercados», «técnicas de comercialización». Por ello, conviene delimitar muy bien el contexto para atribuir el término equivalente exacto.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

Nuestro trabajo tiene como base una línea de investigación más amplia que llevamos a cabo en colaboración con la entidad APFA. Para esta comunicación, hemos delimitado el contenido sobre un material reciente. Con este fin hemos llevado a cabo un recuento exahustivo del contenido de los dos últimos números[8] de la revista especializada en economía *L'Expansion*, como se sabe, una de las más prestigiosas en su género en Europa. La investigación sobre terminología con estos fines ha de realizarse sobre este tipo de publicaciones; no es posible analizar manuales de economía ni documentos comerciales oficiales porque el legislador francés, mediante las correspondientes disposiciones y decretos, establece claramente la obligación de proscribir los términos extranjeros si existe el término francés equivalente en este tipo de publicaciones. Hemos hallado en dos números un total de 124 términos ingleses, sin contabilizar los textos de los chistes reproducidos de revistas anglófonas. De ellos, la CMT ha propuesto los equivalentes para un número de 118, por lo que puede argumentarse que el uso de ese resto está justificado. Sin embargo, a veces, dicho empleo se busca por alguna de las razones aducidas anteriormente. Para una mayor fluidez indicamos en el índice la referencia de la fuente documental; en el texto reflejamos la siguiente selección de ejemplos realizada al azar.

> *Le consultant Quotient et des chercheurs de la faculté de Paris XIII estiment ainsi que les seuls* swaps *de taux d'intérêt sur le franc, à Paris, ont été multipliés par 2,3 entre le premier semestre 1992 et le premier semestre 1993.*

Equivalente: *crédit croisé*[9] y *échange financier*,[10] en el ámbito finanzas/banca; aquí optamos por *échange financier* porque *crédit croisé* corresponde a una categoría de intercambio financiero; en la práctica, el término *échange* resulta calificado por el objeto del cambio, como ocurre en este caso: *échange de taux d'intérêt* o sea: «cambio del tipo de interés», que es como pasaría al español. En el artículo que nos ocupa el término aparece con dos frecuencias: *...qui n'aurait pas honoré un échange à terme de taux d'intérêt, communément appélé* swap. Introduce el anglicismo explicándolo.

> *Invention géniale de la finance moderne ou fauteurs de* krach, *les produits dérivés passionnent autant qu»ils inquiétent.*

De origen alemán, este término no ha sido recogido en sus trabajos por la comisión de terminología. Adaptado al francés, como asimismo al español, se hace innecesario emplear su equivalente, aunque la tiene: *banqueroute*, «quiebra». Más adelante, el mismo artículo titula uno de sus apartados: *Comment éviter le* krach *des produits dérivés?*, por *banqueroute*, *débacle*, en español «bacarrota», «caída», «fracaso».

> *A Londres, sur le Liffe, on compte 80* pit officials, *ou arbitres de parquet.*

---

[8] Iniciamos el recuento sobre un *corpus* más amplio, pero por razones de espacio hemos tenido que limitar nuestro estudio al contenido de sólo dos números, sin haber podido analizar todo el material obtenido.

[9] *Arrêté*, 29.11.1973.

[10] *Arrêté*, 11.1.1990.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

Se puede justificar la inclusión de este anglicismo catalogándolo en la categoría de aquéllos que tienen como objeto remitir a la fuente de la ciencia en cuestión; el propio texto proporciona el equivalente. La CMT no lo recoge hasta el momento; sí *pit* como *trémie* en el ámbito *bâtiment*.[11]

> *Rafler tout le pétrole de l'Opep en une journée sans aucun* supertanker, *dévaliser la Banque de France en un quart d'heure sans emprunter les égouts, prêter des dollars aux Japonais en encaissant des taux d'intérêt espagnols, sans quitter la Suisse: c'est possible grâce aux produits dérivés.*

Tanker, navire-citerne, pétrolier.[12] Un término inglés con dos acepciones francesas que matizan el referente: navío que transporta líquidos en general, especialmente petróleo, y navío que transporta únicamente petróleo. En español, «barco-cisterna» y «petrolero». El prefijo super- no necesita comentarios; también, como hizo notar no hace mucho un notable periodista, —nos referimos aquí únicamente a su maestría en el uso de la lengua— se usa y abusa de él en el español.[13] Es evidente que *superpétrolier* y, por ende, «superpetrolero» resulta tan expresivo como el anglicismo innecesario.

> *Un moyen de parier sur des sommes très importantes avec une mise de fonds (appelée prime ou* deposit*) qui représente un faible pourcentage de ces sommes.*

Este término tiene su equivalente en *dépot de garantie (domaine finances-bourse)*[14] que en español se traduce por «depósito de garantía», términos más ajustados a la lengua de los negocios en la que la lexicalización o formación sintagmática es tan rica y expresiva constituyendo los términos-sintagma, junto con los términos-palabra, la terminología, elemento esencial en las lenguas de especialidad, pero siendo mucho más numerosos e importantes los primeros, los términos-sintagma, como son los del ejemplo que comentamos.

> *Par exemple, acheter le droit de vendre et vendre le droit d'acheter. Il en résulte un inventaire de formules que Champollion lui-même aurait bien du mal à décrypter:* call, put, cap, floor, collar, swap, spread, straddle, strangle, warrant, forward, *etc.*

Todos ellos en el ámbito de las finanzas y la Bolsa, para *call* la CMT registra *call option* u *option d'achat*; por tanto, tendríamos *achat* y en español, «compra», «adquisición». Igualmente, *put, put option*, *option de vente*, por tanto, *vente*, «venta».[15] *Cap, taux plafond* y, de forma desarrollada *garantie de taux plafond*[16] que nos daría «garantía de tasa límite» y *coiffe*,[17] en el ámbito de la genética molecular.

---

[11] *Arrêté*, 17.2.1986.

[12] *Arrêté*, 12.1.1973, ch. 13: Pétrole.

[13] Comentario emitido recientemente en la radio por V. Márquez Reviriego sobre la denominación de un equipo de fútbol como «super-depor» en vez de su nombre real.

[14] *Arrêté*, 18.2.1987.

[15] *Arrêté*, 18.2.1987.

[16] *Arrêté*, 11.1.1990.

[17] *Arrêté*, 14.9.1990.

Centro Virtual Cervantes

En este caso, la legislación francesa prohibe expresamente el término inglés.[18] Para nuestros efectos de traducción, podría caerse en un grave error si se trasladara esta acepción al contexto económico-comercial. *Floor, taux plancher*,[19] en español «límite de interés», «tipo máximo». *Strip, bande, bande d'atterrissage, bande photographique*[20] «banda», «sector», «pista», dependiendo del contexto. *Spread, marge*,[21] «margen». *Straddle, ordre lié*, «orden inmediata»; *strangle*, no recogido por la CMT. *Warrant*, este término sigue el camino aludido de *glissement* del francés antiguo *warant* forme dialectal de *garant*, es un término que data de 1671[22] e incorporado al francés con carta de naturaleza cuyos sinónimos *récépisé, caution, gage,* tienen su traducción como *warrant*, «recibo de depósito», «título prendario» si se trata de un contexto agrícola. Pero en el artículo se incluye como un producto derivado del mercado financiero: *...il existe une troisième catégorie de produits dérivés. Emis par une banque, ils sont placés sous forme de titres côtés en Bourse. Ce sont les* warrants, *ou bons d'options*; *forward*, recogido como *forward market*, es *marché à terme*[23] que en la Bolsa de Valores francesa tiene una denominación corta, práctica, que hace innecesario el anglicismo: la sigla RM *(Règlement Mensuel)*, la forma incluida en el texto alude sólo a *terme*, «plazo», «mercado aplazado». *Flex*, no recogido por la CMT ni por LPR.

> *Mais la majeure partie des produits dérivés s'échange de gré à gré, c'est-à-dire sans transiter par aucun marché organisé. C'est ce qu'on appelle le marché OTC, pour* over the counter. *Il s'agit essentiellement d'opérations sur mesure qui son réalisées entre banques ou entre une banque et un industriel.*

Aquí la transparencia está realmente en peligro. Una sigla inglesa desarrollada en inglés. El anglicismo es innecesario porque se ha introducido forzadamente. El francés ofrece *marché de gré à gré* y en español «mercado acordado, amistoso»; «transacción directa», «mercado a conveniencia, convenido». En otro párrafo se llega a dar una explicación en inglés; a efectos de traducción quizá habría que reproducirlo en el texto de llegada: *En effet, la grande majorité des produits dérivés ne se traite pas sur les marchés organisés mais de gré à gré, ou* over the counter *(OTC).*

> *Du coup, la mode de ces fonds d'investissements sur les marchés à terme (fonds de* futures) *a envahi l'Amérique, où l'on compte aujourd'hui plus de 3.000* commodity trading advirsors *gérant plus de 25 milliards de dollars en pure spéculation.*

La CMT recoge el término *futures market, marché de contrats à terme* y *futures option* u *option sur contrats à terme*,[24] luego se refiere siempre a *contrats à terme* o «contrato aplazado»; para el sintagma inglés no hemos encontrado acción legislati-

---

[18] *Arrêté*, 14.9.1990.
[19] *Arrêté*, 11.1.1990.
[20] *Arrêté*, 12.8.1976.
[21] *Arrêté*, 18.2.1987.
[22] *Le Petit Robert*, 1991.
[23] *Arrêté*, 18.2.1987.
[24] *Arrêté*, 18.2.1987.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...
Centro Virtual Cervantes

va francesa. Se trata de «asesores en el comercio de mercancías básicas a nivel mundial».

> *A Chicago, on les appelle* locals*; à Paris, négociateurs indépendants du parquet (NIP). Ils accompagnent les mouvements et améliorent ainsi la liquidité du marché.*

Puede decirse que el anglicisamo es en este caso pertinente, pero no sustitutivo, porque el sintagma francés se expresa en la realidad cotidiana con su sigla NIP, traducido por «negocidores», «gestores en parquet».

> *En huit ans, le petit français est devenu le quatrième marché à terme du monde, et le* leader *européen pour les contrats à terme de taux d'intérêt...*

Parece innecesario recurrir a ningún tipo de análisis contrastivos porque el término, más o menos integrado, en español totalmente, con ortografía adaptada, podría presentar ambigüedad si no tenemos en cuenta el campo de conocimiento: la CMT recoge como equivalentes *meneur*[25] en el ambito de los deportes, que se traduciría por el primero, «en cabeza», y *séquence de tête*[26] en el ámbito de la ingenierie genética y molecular, o «secuencia inicial».

> *En novembre 1993, lors des entretiens de la COB,*[27] *le rendez-vous annuel de l'*establishment *financier, un auditeur inquiet interpelle les autorités boursières...*

Nuevamente se nos ofrece un préstamo del inglés que procede del francés antiguo *establissement*, del siglo XVII, con sentido de *situation, position*. Definido el término inglés en 1968 por Gilbert como «grupo potente», ha tomado este significado hacia 1945. En este caso, no hay razón que justifique la introducción del anglicismo, *pouvoirs, puissance* o «poderes», «jerarquía», «altas esferas», «dirigentes».

> *...l'actionnariat populaire, réduit au statut de quasi-obligataire, est un substitut national aux* pensions funds *à l'américaine ou à la britannique...*

En este caso, el empleo del anglicismo está justificado porque envía a un referente concreto específico de los países anglófonos. Este hecho se produce también en una referencia al producto bancario equivalente español «fondos de pensiones». La CMT no propone equivalente para este término.

> *Tout se passe en fait comme si les* hard-discounters *prenaient la place laissée libre petit à petit par les magasins de proximité (Radar, La Parisienne, Félix Pontin).*

---

[25] *Arrêté*, 18.2.1988.

[26] *Arrêté*, 14.9.1990.

[27] Con cinco homónimos, esta sigla corresponde al sintagma originario *Commission des Opérations de Bourse*, organismo con sede en París. Aunque no abordamos este aspecto en el presente trabajo, nos ha parecido oportuno aclarar este caso.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

La CMT propone el equivalente *ristourne* o *forte ristourne* recomendando evitar el término inglés;[28] en español, «descuentos duros». En el artículo trabajado, el término se repite en varias ocasiones sin utilizar nunca el equivalente francés: *La puissance des groupes étrangers se manifeste de trois façons: l'avance technique des Américains, la supériorité financière des Britanniques et l'éfficacité du* hard-discount *des Allemands.*

> *Et voilà que ces géants, mutants du* cash-and-carry, *abordent la vieille Europe.*

El equivalente francés propuesto es *payer-prendre,*[29] en el ámbito del Comercio y la Distribución; en español, «libre servicio mayoristas».

> *L'implantation américaine de Docks de France commence en 1978 par l'achat d'une participation de 35% dans Lil'Champ, une chaîne de* 130 convenience stores *de Florida.*

El término *bazarette*[30] figura en la lista de los recomendados por la administración. En español nos encontramos con un vacío terminológico bien caemos en una imprecisión: tienda, supermercado (pequeño) o guardamos el nombre comercial.[31]

> *Depuis deux ans, ces établissements n'ont pas hésité à s'armer des meilleurs* scores...

Y en otro lugar: *Pour perfectionner leurs méthodes d'analyse, les* scores *doivent évoluer avec le marché, la législation, les comportements et la technologie.* El equivalente *marque*[32] o *résultats* en el ámbito de los deportes quedaría en español «marca», «resultado». Este término, de fácil integración, se emplea corrientemente, pero su frecuencia innecesaria en el texto, junto con *scoring*: *Leur première grille de* scoring *a été vendue en 1956... évaluation par score*, «evaluación según resultados», produce una opacidad innecesaria. *Scorer* ha sido proscrito por la Académie Française.[33]

> *...elle s'occupe du groupe européen au Conseil, avant de rédiger un rapport sur le* lobbying *européen à l'Institut La Boétie...*

Designa la praxis de los grupos de presión en la que destacan por su experiencia los ingleses. Término muy interesante en su itinerario semántico, de origen latino, tomado como préstamo del francés, llega ahora en sus formas *lobby*, *couloir*, *groupe de pression*, «grupos de presión»; *lobbyist*, *membre de, employé de ces groupes*, que

---

[28] *Arrêté,* 18.3.1982.

[29] *Arrêté,* 18.2.1987.

[30] *Arrêté,* 18.2.1987.

[31] Establecimiento pequeño, con personal reducido y artículos variados de consumo diario. Los clientes encuentran una fórmula que les permite ahorrar tiempo, encontrar un trato personal aunque pague un poco más: reúne la ventaja de los supermercados sin sus inconvenientes.

[32] *Arrêté,* 18.2.1988.

[33] *Dictionnaire des Anglicismes*, Paris, Les usuels du Robert, p. 883.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...
Centro Virtual Cervantes

se ha adaptado mal al francés como *lobbiste* y que en español se emplea poco porque quizá el concepto que designa no ha tomado carta de naturaleza en la vida socioeconómica. ...*Paris ne résistera pas plus au lobby paysan qu'à la rue*...

Como conclusiones de este trabajo hacemos notar que, respecto de los textos utilizados, con frecuencia las expresiones inglesas se han utilizado como soporte, punto de referencia, para facilitar la comprensión de un término, menos conocido, del francés. Otras veces, se han empleado, probablemente, para establecer la equivalencia entre el término francés y el correspondiente equivalente inglés del que se sirve la literatura en lengua inglesa de la ciencia a la que el texto remite.

A veces el préstamo alterna con su su sinónimo autóctono, quizá en una búsqueda de belleza estilística para evitar posibles redundancias. Hemos hallado algún caso de término más o menos adaptado al sistema de las lenguas de trabajo, es decir de integración mediante adaptación, asimilación o modificación de los términos ingleses; es el caso de *krach*, de *leader*. También hemos podido hallar algún caso de *glissement*, «corrimiento» o deslizamiento semántico, en algunos usos de *marketing*, por ejemplo, y también otras muestras —*establishment*, por ejemplo— del fenómeno conocido en francés como *remprunt*, por otros autores denominado *navette d'emprunt*,[34] y que nosotros designamos como «término itinerante». Otros ejemplos representan un caso manifiesto del uso abusivo de los anglicismos. A lo largo de nuestro trabajo en esta línea echamos de menos, ahora y en otras ocasiones, de una gestión para el español, por parte de las autoridades en la materia, similar a la llevada a cabo en Francia; en múltiples ocasiones el término español hay que deducirlo del concepto, procurando hallar otro, lexicalizado o no, lo más breve posible que se ajuste a las características propias del discurso económico-comercial; pero falta una reglamentación lingüística, de acción continuada, porque las relaciones económicas así lo demandan para este ámbito de los discursos de especialidad, que dé cohesión, fije y enriquezca esta terminología tan importante en la actualidad. Para la traducción al español procedemos consultando siempre a expertos del área de conocimiento de que se trate: economistas, agentes de cambio y bolsa, profesores de las disciplinas correspondientes. Observamos que se apoyan en el uso real y que, en español, el abuso del inglés no es tan frecuente como en francés, dando pruebas de su potencia creadora en múltiples ocasiones. Estimamos que, a largo plazo, la acción continuada de las altas esferas del país vecino aportará sin duda unos resultados tan positivos como eficaz, operativa y constante es la gestión que llevan a cabo en este sentido.

[34] R. Kocourek, p. 136.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRÉMOND, J. y A. GÉLÉDAN: *Dictionnaire économique est social*, Paris, Hatier, 1990.

CANTERA, J. y P. GOMIS: «Extranjerismo, préstamo y calco en la traducción», en *Actas II Jornadas de Lenguas para Fines Específicos*, Univ. de Alcalá, 1983.

CONSEIL ÉCONOMIQUE ET SOCIAL: *Dictionnaire de sigles, domaines économiques et sociaux*, Paris, La Maison du Dictionnaire, 1992.

DÉLÉGATION GÉNÉRALE A la LaNGUE FRANÇAISE: *Les Brèves*, 2, 1991.

Diccionario de la Real Academia, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Dictionnaire des Termes Officiels: Journal Officiel de la République Française, 1468, Paris, Délégation Générale à la Langue Française, 1991.

KOCOUREK, R.: *La Langue Française de la Technique et de la science*, Paris, La Documentation Française, 1982.

MULLER, B.: *Le Français d'aujourdhui*, Paris, Klincksieck, 1985.

PAULET, J.-P.: *Dictionnaire d'Économie*, Paris, Eyrolles, 1992.

L'Expansion, 20.1./2.2.1994, pp. 54, 55, 56, 57 y 3/16.2.1994, pp. 30, 59, 60, 61, 82 y 93.

REY-DEBOVE, J. y otros: *Dictionnaire des anglicismes*, Paris, Les usuels du Robert, 1984.

V ENCUENTROS COMPLUTENSES. Mª Carmen CUÉLLAR. La traducción de los anglicismos en los textos del fra...

Centro Virtual Cervantes